

*Las inundaciones
causan angustia y
destrucción -física,
emocional,
financiera- y el
disfrute se convierte
en una pesadilla.*

*Deberia existir
una ley.*

No podemos reponer tus memorias...
Pero podemos ayudarte a reconstruir nuevas.



*Nada podría
arruinar el
disfrute de su
hogar.
¿O Si...?*

*Una inundación
podría...*

Para mayor información sobre seguro de inundaciones
<http://www.fema.gov>
TDD# 1-800-427-5593

000081 (8/97)
L-186S

Existe una ley

La ley no puede detener inundaciones. Las inundaciones ocurren en cualquier momento, en cualquier lugar. Sin embargo, el Acta de Protección Contra Desastres por Inundaciones, establecida en 1973 y el Acta de Reforma del Programa Nacional de Inundaciones de 1994, ayuda asegurar que usted estará protegido de pérdidas financieras causadas por inundaciones.

Por medio del respaldo del Gobierno de los Estados Unidos, el seguro contra inundaciones está disponible a residentes en más de 18,500 comunidades a través de toda la nación americana que participa en el Programa Nacional de Seguro Contra Inundaciones (NFIP, por sus siglas en inglés). El mismo provee una cubierta que la mayoría de las pólizas de propietarios de residencia ("homeowners") no provee - cubierta para daños a la estructura y a pertenencias, causadas por inundaciones, erosiones y aludes de fango (flujos de fango) causados por inundaciones.

El Seguro Contra Inundaciones Es Requisito Por Ley

Usted debe tener un seguro contra inundaciones para poder obtener financiamiento al comprar, construir, o hacer mejoras a estructuras que se encuentran en Areas Especiales de Riesgos de Inundación ("Special Flood Hazard Areas" - SFHA's por sus siglas en inglés). Toda institución hipotecaria, cuyas operaciones estén federalmente reguladas, deberá determinar si dicha estructura se encuentra en una zona inundable (SFHA's); y exigir un seguro contra inundaciones sobre los siguientes:

- préstamos hipotecarios convencionales
- préstamos FHA
- préstamos VA (Veteranos)
- segundas hipotecas
- préstamos contra el valor acumulado de su hogar
- préstamos para mejoras al hogar
- préstamos de construcción
- préstamos comerciales
- préstamos de crédito para hacienda(s)

El Seguro Contra Inundaciones Protege Su Inversión Más Importante Inversión, Su Hogar

La cubierta del seguro contra inundaciones representa un activo ("asset"), para usted como prestatario. Este le reembolsará por pérdidas financieras ocasionadas por inundaciones. Con una prima anual, usted tendrá tranquilidad mental al saber que sus pérdidas serán cubiertas.

La ley lo protege de no estar asegurado y de tener que depender de un costoso préstamo federal para desastres, pasada una inundación. Este préstamo es igual a cualquier otra hipoteca que debe ser pagada con intereses.

El promedio de la prima anual para un seguro contra inundaciones es entre **\$316 al año**. ¡Compare esto con la cantidad a pagar por un préstamo regular que puede ser hasta **\$300 al mes!**

Contribuyente que vive en un área susceptible a inundaciones se beneficiarán al comprar este seguro. Al ocurrir una inundación, las pérdidas serán pagadas por su seguro; y no por una agencia federal de asistencia para desastres del Tesoro de los Estados Unidos de América.

¿Por qué cantidad debe asegurarse contra inundaciones?

La ley requiere que la cantidad asegurada sea igual al balance principal del préstamo, el valor de la estructura, o el límite máximo de la cubierta disponible en el programa; o sea la cantidad menor. Se requiere que usted mantenga el seguro contra inundaciones hasta que el préstamo expire.

Aunque la ley sólo requiera una cubierta por el balance del préstamo, usted debe proteger sus intereses acumulados sobre su propiedad. Es muy prudente asegurar su residencia y/o negocio por la suficiente cantidad para que éstos estén completamente protegidos.

La cubierta máxima disponible para estructuras residenciales unifamiliares es de \$250,000; y \$100,000 en cubierta para pertenencias dentro de la propiedad. También otro tipo de residencia y dueños de propiedades comerciales pueden adquirir un seguro contra inundaciones.

Protección Financiera-Tranquilidad Mental

- Protege su inversión más importante, su hogar y/o pertenencias.
- Considerablemente más económico que un préstamo federal contra desastres
- 100% respaldado por el Gobierno de los Estados Unidos
- Sistema eficaz de reclamaciones a través de su agente
- Servicio telefónico, sin cargos para atender cualquier pregunta sobre los seguros contra inundaciones 1-888-CALL FLOOD ext. 304

Para Más Información

Detalles sobre el seguro contra inundaciones están disponibles a través de su agente o compañía de seguro. Llame hoy y tenga su comprobante de cubierta a la mano al momento del cierre del préstamo.

Entonces, usted podrá estar seguro que ninguna inundación le causará un desastre financiero... Ya nada podrá arruinar el disfrute de su hogar.